



REGLAMENTO TRANS-NOMAD 2020 powered by Orbea

ART. 1: Definición

Trans-Nomad powered by Orbea es una prueba de enduro formada por un total de 3 etapas que tendrá lugar del 1 al 4 de Octubre de 2020.

El formato de competición constará de diferentes tramos cronometrados unidos por varios tramos de enlace. La longitud media por etapa es de 50 km, desnivel positivo y negativo entre 1500 y 2000 metros por etapa, incluyendo 4-5 tramos cronometrados cada día.

ART. 2: Organizador

Trans-Nomad es un proyecto creado y producido por la empresa TRANSNOMAD S.L, con CIF B94148897 sede social en Plaza Unidad Nacional, 7, 7 b, 22001 Huesca. Trans-Nomad es una prueba NO FEDERADA.

ART. 3: Inscripciones

Todos aquellos interesados en participar en esta competición deberán formalizar su inscripción a través de la página web oficial: www.trans-nomad.com.

Será necesario rellenar todos los datos que se solicitan en el formulario y haber realizado el pago de la inscripción para que ésta sea válida.

El plazo de inscripción se abrirá el día 1 de julio y se cerrará el 15 de Septiembre o al completarse las plazas. La inscripción está limitada a 70 corredores.

La cuota de inscripción será de 900 € habiendo un periodo de inscripciones con 15% de descuento entre el 1 y el 15 de julio. Así mismo los corredores que hayan participado en anteriores ediciones serán considerados "Trans-Nomaders" y tendrán derecho a ese 15% de descuento en la cuota hagan cuando hagan su inscripción.

El día previo al comienzo de la prueba todos los participantes deberán recoger su dorsal, los chips de cronometraje y la bolsa de regalos de la prueba en la Oficina de Carrera. Todos los corredores dispondrán de un seguro de accidentes para la prueba incluido en la inscripción, no es necesario estar federado.

ART. 4: Categorías

La participación en Trans-Nomad está abierta a mayores de 18 años (cumplidos antes del comienzo de la prueba) y éstos podrán inscribirse en las siguientes categorías:

- Men: categoría para corredores hombres
- Women: categoría para corredores mujeres
- E-bike: para corredores masculinos y femeninos con bicicleta eléctrica

Los recorridos serán los mismos para todas las categorías.

ART. 5: Material Obligatorio

Bicicleta de doble recorrido All Mountain – Enduro con 140-160mm de recorrido delantero y trasero. Este año como novedad permitimos bicicletas electricas o e-bikes y deberán ser de doble recorrido con las mismas características (140-160mm). Se permiten bicicletas rígidas con geometría de all mountain- enduro.

- GPS con los tracks de la prueba cargados
- Casco semi o integral y protecciones (rodilleras obligatorio, recomendable coderas y mentoneras)
- Guantes
- Mochila con bolsa de hidratación de capacidad de al menos 2 litros
- Mascarilla Trans-Nomad en transporte y zonas comunes donde no se pueda mantener la distancia interpersonal de 1,5 metros.
- Gafas de sol
- 2 barritas y 1 gel energético
- Silbato
- Linterna frontal
- Mechero
- Manta térmica
- Chaqueta cortavientos e impermeable.
- Camiseta térmica de manga larga
- Repuestos de bicicleta: 2 cámaras de la dimensión de la rueda, bomba y patilla de cambio del modelo de la bicicleta.
- Kit de herramientas multifunción.
- 2 chips de cronometraje SPORT ident (entregado por la organización)
- Dorsal (entregado por la organización)
- Recomendable (No obligatorio): pequeño botiquín.

Aquellos corredores a los que se les inspeccione durante la carrera y no lleven este material se les podrá sancionar añadiendo entre 1 y 5 minutos de penalización, dependiendo de la gravedad de la infracción.

ART. 6: Formato de competición

El recorrido se divide en dos partes diferenciadas, Tramos Enlace (TE) y Tramos Cronometrados (TC). El recorrido transcurre mayoritariamente por monte, pista y senda, aunque también es posible hacer los (TE) por carretera, a fin de hacer el enlace más rápido y cómodo.

No habrá un orden de carrera preestablecido. Cada corredor podrá elegir el orden de salida en cada tramo teniendo que respetar un tiempo mínimo de 30 segundos entre el corredor que le anteceda. En la zona de salida será obligatorio mantener la distancia mínima de seguridad entre participantes de 1,5m.

En caso de que un participante alcance a otro en un tramo cronometrado, se tendrán que respetar las normas básicas de carrera y en la medida de lo posible ambos corredores deben facilitar un adelantamiento correcto y que no cause peligro para ninguno de los dos.

En cuanto a los horarios de la carrera dependiendo de la jornada todos los participantes tomarán la salida del paddock individualmente o en caso de que haya transfer en autobús se realizará en un solo grupo o si la logística de la etapa lo necesita se podrá dividir la salida en varios grupos.

La organización podrá invalidar, por motivos de seguridad, uno o más TC´s o alterar los tiempos de forma motivada.

La clasificación de cada piloto deriva de la suma total de los tiempos realizados en los tramos cronometrados más la suma de las posibles penalizaciones. El participante está obligado a notificar su abandono a la organización.

ART. 7: Los recorridos

Los trazados de Trans-Nomad son tramos cronometrados en alta montaña donde predomina el desnivel negativo, aunque existen partes del trazado donde será necesario pedalear por su desnivel positivo. Los enlaces entre los tramos cronometrados estarán marcados debidamente, algunos discurren por zona de montes, pistas o incluso carreteras, por ello algunos enlaces podrían estar abiertos al tráfico, por lo que sería de obligado cumplimiento transitar respetando las normas de circulación.

Los circuitos estarán señalizados en su inicio y meta, así mismo podrá haber zonas delimitadas con cintas de balizamiento, señales de atención, precaución y dirección. En cada inicio y meta de los tramos habrá personal de organización así como varios patrols repartidos en las posibles zonas peligrosas del tramo. Todos los días habrá al menos un punto de avituallamiento intermedio con personal de la organización surtido de comida y bebida.

Aunque todo el recorrido se encontrará debidamente señalizado (enlaces y tramos cronometrados) será obligatorio que todos los participantes lleven un dispositivo GPS con los tracks de la prueba cargados.

En todas las etapas, la organización se guarda el derecho a modificar los recorridos inicialmente diseñados en el último momento por diversos motivos, siempre avisando antes de la salida de cada tramo y marcando debidamente la nueva ruta.

ART. 8: Clasificación

La suma de los tiempos de cada tramo incluidas penalizaciones establecerá la clasificación de cada etapa en cada categoría. En caso de empate a tiempo se valorarán las posiciones en cada tramo. En caso de persistir empate, se decidirá en función del que haya realizado el mejor tiempo en el último tramo de la competición.

La clasificación general se realizará con la suma de tiempos de las 3 etapas. Si un corredor no puede terminar alguna de las etapas o dentro de una etapa se salta alguna especial o algún día no puede tomar la salida, el corredor podrá continuar participando en la prueba las siguientes etapas y aparecerá en la clasificación detrás de todos los que hayan completado todos los tramos.

ART. 9: Cronometraje

El sistema utilizado será el sistema reconocido internacionalmente de SPORTident, el sistema oficial de las Enduro World Series y otras pruebas de bicicleta de montaña y carreras de montaña. Cada corredor portará dos chips que tendrá que activar cada día en la Oficina de Carrera antes de tomar la salida.

Este sistema permite mucha libertad a los corredores, ya que podrán decidir cuándo salir antes de cada tramo, siguiendo las instrucciones de los bike-patrols que habrá en los servicios de salida y llegada y respetando el tiempo de 30 segundos entre corredor y corredor.

ART. 10: Sanciones

- No llevar algo del material obligatorio: penalización de 1 a 5 minutos según el material.
- No seguir el trazado marcado en los tramos cronometrados para acortar el recorrido: de 1 a 5 minutos según el tramo.
- Provocar un incidente deportivo (agresión o insulto) a un competidor, miembro de la Organización o espectador: penalización en tiempo o descalificación según gravedad.

- Arrojar basura o desperdicios durante el recorrido fuera de los avituallamientos establecidos por la organización: penalización en tiempo o descalificación según gravedad.
- Quitar o cambiar las marcas del recorrido puestas por la organización: penalización en tiempo o descalificación según gravedad.
- Negarse a un control del material obligatorio: descalificación.
- No prestar auxilio a otro participante que lo necesite: descalificación.

ART. 11: Suspensión de la prueba

En caso de que por motivos de COVID-19 u otra emergencia sanitaria o ambiental se tuviera que suspender el evento, se devolvería la inscripción íntegra a cada participante.

La organización se reserva derecho a cancelar el evento o alguna de las jornadas o tramos de competición siempre que sea debido a causas climatológicas que pongan en peligro a los corredores o a razones técnicas o ajenas a la organización. La comunicación de cancelación se realizará en el briefing de cada día.

En caso de surgiera algún tipo de desastre o restricción médica o de seguridad ajena a la organización de la prueba, antes de realizarse el evento, y que la organización entienda que se pone en peligro la seguridad de los corredores, de los recorridos o del staff, la organización podrá cancelar la prueba y se pondrá en contacto con los corredores para comunicarles la suspensión de la misma e iniciar el proceso de devolución de la inscripción.

ART. 12: Medioambiente

El enduro es una actividad de competición y ocio que se desarrolla en la montaña en pleno contacto con la naturaleza, es responsabilidad de todos reducir al mínimo el impacto de este deporte en el entorno.

Las cuatro etapas de Trans-Nomad se desarrollan en áreas de alto valor ecológico catalogadas y protegidas bajo figuras de protección ambiental por su importancia y alto interés medioambiental. Por ello, dado el alto valor ecológico de los escenarios donde se desarrollarán las competiciones, tanto participantes como miembros de organización deberán hacer un esfuerzo por preservar el entorno natural adoptando posturas respetuosas como:

- Evitar generar basuras, y en caso de hacerlo depositarla en los lugares habilitados.
- Respetar a la fauna y flora silvestre: evitar gritar, no arrancar flores,
- Respetar el ganado en las zonas de montaña y ceder el paso en caso de invadir el camino
- No salirse del recorrido naturalmente delimitado y realizar tramos fuera de pista
- Respetar los tramos a pie marcados por la organización y explicados en el briefing
- No invadir propiedades privadas.
- Prestar atención de no verter aceites o dejar piezas de recambios de componentes de la bici.

El incumplimiento de estas normas puede acarrear sanciones y penalizaciones, incluida la descalificación si se considera una sanción grave

ART. 13: Política de cancelación

Las inscripciones son nominales y no podrás ser transferidas a otros corredores sin autorización de la organización. En caso de que un participante no pueda acudir a la prueba por diversos motivos (médicos, familiares, etc) las política de cancelación es la siguiente:

Aquellas inscripciones que se soliciten anular antes del 1 de septiembre de 2020, la organización devolverá un 75 % del importe de la inscripción. A partir del 1 de septiembre de 2020, no se devolverá el importe de ninguna inscripción. No habrá excepciones.

La organización recomienda a los corredores contratar un seguro de viaje que cubra tanto el viaje como la devolución de la inscripción por motivos médicos o familiares. Ese seguro deberá ser contratado por los participantes y no está incluido en la inscripción de la prueba.

ART. 14: Otras consideraciones

La participación en la prueba TRANSNOMAD implica:

- La aceptación del reglamento en su totalidad.
- La autorización a los Servicios Médicos de la prueba para que practiquen cualquier cura que pudiera ser necesaria y el compromiso de abandonar la prueba si así fuese requerido por éstos o algún miembro de la organización.
- La cesión de los derechos de imagen, permitiendo a la organización publicar o ceder a terceros fotografías o vídeos, sin limitación de tiempo ni de lugar, con fines promocionales o de difusión del evento.
- Demostrar respeto y solidaridad con el resto de participantes, priorizando el bienestar de cualquiera de ellos ante un problema grave donde se le pueda prestar ayuda. Así mismo, promover el “juego limpio” durante toda la competición.

Para cualquier aclaración o duda sobre el presente reglamento pueden dirigir su consulta a la siguiente dirección de correo electrónico: info@trans-nomad.com

